

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE HEADSASA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Quito, 28 de Marzo del 2014

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Headsasa S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2013 y la situación financiera al cierre del mismo.

Cumplimiento de los objetivos previstos

La empresa cumplió los objetivos previstos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

Hechos importantes producidos en el año 2013

Los resultados económicos del 2013 son similares a los obtenidos en el 2012

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El nivel de operación de la empresa se mantiene con respecto al año 2012, esperamos un incremento para el 2014.

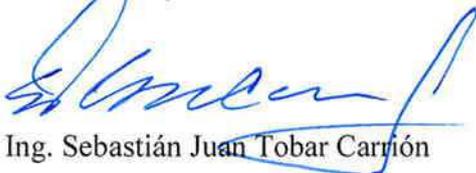
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Headsasa S.A. se plantea que la utilidad se mantenga acumulada en libros.

Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Agradezco a la junta General de Accionistas por el apoyo y confianza brindados.

Atentamente,



Ing. Sebastián Juan Tobar Carrión

Apoderado Especial